

PLAN DE RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN UTRERA FUTURA

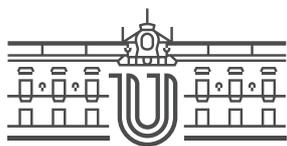


Ayuntamiento
Utrera



**Utrera
Futura**





Ayuntamiento **Utrera**

ÍNDICE DE CONTENIDO

- 1. Introducción**
- 2. Plan de recuperación y transformación**
- 3. Objetivos estratégicos**
- 4. Ejes principales de actuación**
- 5. Financiación**
- 6. Evaluación y seguimiento**

INTRODUCCIÓN

Contexto socioeconómico

La emergencia sanitaria originada por la COVID-19, que fue reconocida como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo del pasado año, ha provocado una crisis sanitaria sin precedentes. Pese a que el epicentro de la pandemia se sitúa en Asia, en la primavera de 2020 el virus ya tenía una notable incidencia en Europa.

La rápida expansión del virus ha obligado a los Gobiernos de todo el mundo a tomar importantes medidas restrictivas de la movilidad como confinamientos domiciliarios, cancelación de eventos y cierre de establecimientos, que han cambiado por completo el escenario económico mundial.

Como consecuencia de las medidas tomadas para hacer frente a la pandemia, la economía europea cayó en una profunda recesión a mediados del año pasado. La Comisión Europea estima que la economía de la zona euro ha operado entre un 25% y un 30% por debajo de su capacidad durante el periodo de confinamiento más estricto. En este sentido, se ha previsto un desplome del 8,7% del PIB de la zona euro en 2020. La propia Comisión Europea anticipa una tasa de crecimiento anual del 6,1% en este año.

En el caso de España, el impacto económico y social ha sido particularmente intenso desde mediados de marzo, debido a las medidas de contención adoptadas y al importante peso de los sectores afectados de forma más directa. La paralización de la economía española tras el periodo de confinamiento estricto ha provocado una caída del PIB del 5,2% en el primer trimestre y del 17,8% en el segundo. Sin embargo, las previsiones para 2021 destacan una progresiva recuperación hasta finales de este año.

Por extensión, este impacto económico también se ha sufrido por parte de los utreranos y utreranas. Las medidas que se han demostrado efectivas para mitigar la expansión del virus afectan al conjunto de la economía, pero muy gravemente a la actividad de sectores especialmente importantes en nuestra tierra, como la hostelería, el turismo y el comercio, claves en la conformación del tejido empresarial de nuestra ciudad.

Así, las Administraciones Públicas españolas han ido desplegando desde el mes de marzo una serie de medidas para hacer frente a la crisis económica provocada por la COVID-19. En el plano económico, **el Ayuntamiento de Utrera con el fin de amortiguar la caída abrupta de los ingresos de muchas familias, aprobó un efectivo Plan de Choque** que se ha desarrollado a través de la ayuda directa a los colectivos más vulnerables, así como la puesta en marcha de iniciativas para la protección de los comerciantes y autónomos, además de la creación de planes de empleo que han protegido a más de 400 familias de nuestra localidad.

Ante la crisis económica más agresiva de nuestra historia, la respuesta ha sido diferente a la de otras crisis anteriores. En este caso, la rápida actuación de los Gobiernos y administraciones apostando por los oportunos planes de rescate y estímulo, han conseguido evitar un daño aún mayor en la economía. De esta forma, se han conseguido preservar empleos y asegurar que nadie quedara atrás.

No obstante, los efectos negativos de la crisis económica provocada por la COVID-19 no han sido iguales para todos, **los datos evidencian que se han acentuado las desigualdades que lastran la economía española desde hace décadas:** elevado desempleo, que incide especialmente en los jóvenes; una brecha salarial que afecta gravemente a las mujeres de este país; altos niveles de deuda junto a un problema estructural de déficit público; poca atención a los efectos medioambientales de la actividad económica... lo que se puede traducir en el futuro, si no se toman medidas adecuadas, en profundas desigualdades sociales y económicas.

Además, la emergencia sanitaria ha subrayado la conveniencia de acometer cambios sustanciales que sin duda tendrán importantes consecuencias sobre la sociedad y la economía en las próximas décadas: la modernización del modelo productivo, la incorporación de la tecnología en la administración, empresa y servicios, el imprescindible fortalecimiento

de la sociedad civil y la necesidad de blindar el estado del bienestar para eliminar las desigualdades sociales y de género.

Para acometer dichas demandas sociales resulta fundamental la puesta en marcha de un ambicioso plan de recuperación económica y social que ahonde en las necesidades de la ciudad y de la ciudadanía de Utrera. Para ello, el Ayuntamiento de Utrera ha realizado un gran esfuerzo técnico por detectar las necesidades endógenas de nuestra ciudad. Atendiendo a dichas necesidades se ha desarrollado el Plan de Recuperación y Transformación.

El Plan de Choque puesto en marcha por el Ayuntamiento de Utrera el año pasado constituye, de esta forma, una importante base para el Plan de Recuperación y Transformación Utrera Futura. Si bien en 2020 el Gobierno de la ciudad apostó por medidas de carácter social y económico que pudieran resistir la repentina caída de la producción y el consumo, en este año se propone, además, como pilares básicos de la política económica, la reactivación y recuperación de la ciudad de Utrera.

Con este propósito se han diseñado los presupuestos de la ciudad para el ejercicio de 2021, que contempla una movilización de recursos sin precedentes en nuestra historia reciente. Convencidos de la inversión pública como motor económico esencial en esta coyuntura, el Ayuntamiento de Utrera destinará más de 28 millones de euros, en los próximos dos años, para reactivar la economía local, recuperar empleos e impulsar al tejido empresarial de la ciudad, así como para luchar contra las desigualdades sociales y climáticas. En definitiva, este plan prevé emprender una serie de acciones profundas y transformadoras que den como resultado un nuevo **modelo de ciudad más productiva, digitalizada, sostenible y enfocada en el bienestar de la sociedad.**



PLAN DE RECUPERACIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Con la aprobación de este plan, **el Ayuntamiento de Utrera se marca como propósito principal la reactivación y recuperación social y económica de la ciudad**, mermada por los efectos negativos de la COVID-19. El Plan de Recuperación y Transformación Utrera Futura se pone en marcha a principios del año 2021, pero no parte de cero, sino que sigue la estela una política progresista puesta en marcha desde el año 2015. El presupuesto para el ejercicio de 2021 ya supone una firme base sobre la que se asienta la estrategia del modelo de ciudad.

El Ayuntamiento, como administración más cercana a la ciudadanía, posee una visión de conjunto de la ciudad, conociendo las principales demandas y problemáticas de los utreranos y utreranas. En este sentido, este plan confía en dar respuesta a la nueva coyuntura social y económica emergente tras la crisis sanitaria, a través del desarrollo de seis objetivos estratégicos, siete ejes de actuación y 53 proyectos de inversión.

Estos objetivos principales, así como los ejes de actuación, se enmarcan en el contexto del Plan Europeo de Recuperación para Europa Next Generation EU, y que están alineados con los proyectados por el Gobierno de España, la Junta de Andalucía y la Diputación de Sevilla.

Este Plan tiene un doble objetivo. Por un lado, busca tener un efecto anticíclico y reparador, activando políticas de forma urgente que amortigüen la caída de la economía en nuestra ciudad. Y por otro lado, tiene un segundo objetivo transformador, de futuro, en el que Utrera avanza hacia un modelo de ciudad del siglo XXI.

Para el efectivo cumplimiento de los objetivos se han diseñado una serie de actuaciones que transformarán la ciudad posicionándola como un atractivo para la inversión en sectores clave para el desarrollo económico de la ciudad.

Este plan consigue movilizar una gran cantidad de recursos públicos con el objetivo de adecuar la oferta y la demanda del mercado laboral. Atendiendo a las necesidades de contratación de empresas utreranas se configurarán políticas que mejoren la empleabilidad de los demandantes de empleo.

En este sentido, **el Ayuntamiento de Utrera dota al Plan de Recuperación con más de 28 millones de euros**, procedentes de recursos propios en su mayoría, gracias a la suspensión de la aplicación de las reglas fiscales para el 2020 y 2021 llevada a cabo por el Gobierno de España. El presente plan también se nutre de fondos procedentes de otras administraciones públicas como la Diputación de Sevilla, la Junta de Andalucía y el Gobierno de España. Esta importante cantidad de recursos es resultado de una gran capacidad de ahorro y de buena gestión del Ayuntamiento durante los últimos años.

Además, es importante destacar que no es un plan cerrado y que se están desarrollando nuevas estrategias para captar más fondos de otras instituciones públicas que nos permitan acometer un número incluso más elevado de actuaciones.

La fuerte inversión pública que el Ayuntamiento hará en los próximos años irá acompañada de una apuesta por parte del sector privado ya instalado en nuestra ciudad, así como de industrias que se instalarán en un futuro próximo, aprovecharemos estas sinergias para darle a nuestra ciudad el impulso necesario para salir de esta crisis económica.

Por último, cabe destacar la vital importancia de la sociedad civil en este plan, pues se espera que de la ciudadanía comprometida de Utrera surjan nuevas propuestas y necesidades que sean incorporados al Plan de Recuperación con una respuesta clara a las demandas sociales por parte del Ayuntamiento de Utrera.



**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
DEL PLAN**

Este ambicioso Plan de Recuperación busca alcanzar una serie de objetivos que lograrán que nuestra ciudad progrese hacia una sociedad más cohesionada, una economía más productiva y un entorno más sostenible. A través de los ejes de actuación, que se desglosan en el próximo capítulo de este plan, se persigue cumplir los seis objetivos estratégicos claves en el desarrollo de nuestra ciudad.

En el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó en septiembre de 2015 la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, que también tiene la intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia. En este marco de la agenda 2030 fijamos y detallamos a continuación los objetivos estratégicos que este plan contempla alcanzar:

1. Configurar una ciudad respetuosa con el medioambiente. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.

La estrategia de infraestructuras verdes es clave para poner en marcha el Plan de Recuperación de la ciudad. La remodelación y creación de zonas verdes será una prioridad en el marco de transformación de la ciudad, haciendo además una fuerte inversión en políticas de reforestación. La incorporación de un nuevo paradigma de sostenibilidad ambiental es, además de inevitable, muy beneficioso en la creación de empleo, generación de innovación y ahorro energético.

Para ello definimos un modelo urbano que fomente el equilibrio y sitúe en el centro a las personas impulsando el uso del transporte público y los medios de transportes ecológicos. La Smart City prevé el impulso al despliegue y la actualización tecnológica de las redes de transporte.

2. Desarrollar una política territorial basada en la igualdad y cohesión social. Reducir los niveles de pobreza y exclusión social.

Las políticas de igualdad serán transversales en todos los programas a desarrollar, atendiendo, además de a las políticas de género, a las necesidades de los colectivos que sufren algún tipo de vulnerabilidad.

La política territorial se centrará en transformadoras actuaciones sobre las tres pedanías de la ciudad, Guadalema De Los Quintero, Pinzón y Trajano, modernizando sus instalaciones y mejorando los servicios públicos básicos, pilares claves para la cohesión de todo el municipio.

La inversión que este Plan de Recuperación contempla para reducir los niveles de exclusión social de la ciudad es histórica, tanto a través de ayudas sociales de emergencia, como a través de programas específicos de inserción laboral, siempre como objetivo principal se persigue la erradicación de la pobreza infantil.

3. Asegurar la atención a los dependientes y las políticas de envejecimiento activas.

La pandemia ha evidenciado la necesidad de fomentar las políticas de los cuidados a las personas dependientes y ha puesto de manifiesto la existencia de tareas, antes invisibilizadas, que son imprescindibles para el desarrollo del conjunto de la sociedad. Apostamos por un sistema de atención a las personas mayores que sea preventivo, en el que lleguemos a tiempo de trabajar su salud y evitar que aparezcan ciertas enfermedades que en muchos casos se derivan de la soledad que sufren.

La pandemia ha puesto también de manifiesto la oportunidad de modernizar los servicios sociales y acudir a las necesidades del siglo XXI. No podemos obviar las posibilidades que ofrece la nueva economía de los cuidados, creando un potencial enorme para la generación de empleo que estará liderado por el Ayuntamiento, haciendo un gran esfuerzo por adecuar la oferta a la demanda del mercado laboral de los cuidados.

4. Poner en marcha un plan de turismo sostenible y de calidad. Garantizar el acceso a la cultura y al deporte.

La estrategia turística que se desarrollará pondrá a Utrera como referente regional para un público que busca turismo de calidad. La estrategia en el sector turístico es más que necesaria en nuestra ciudad ya que contamos con un patrimonio material e inmaterial muy rico y diverso, donde la preservación de los valores culturales es fundamental.

El Ayuntamiento prevé acometer diferentes inversiones que sin duda se convertirán en un atractivo turístico de máximo interés mediante la recuperación de tradicionales e inéditos espacios patrimoniales. Es vital la necesidad de adelantarse a los cambios que experimenta el sector turístico y la búsqueda de excelencia del destino.

Es nuestro deber garantizar el derecho de acceso a una vida activa y saludable, para ello es fundamental que se garantice el acceso al deporte y a la cultura de toda la población. Con esta firme convicción este plan contempla la reactivación de la programación cultural de alto impacto para que Utrera siga siendo referente del sector, todo ello encuadrado dentro de la conmemoración del 150 aniversario de los hermanos Álvarez Quintero.

El tejido deportivo de nuestra ciudad podrá disfrutar de unas instalaciones deportivas vanguardistas que sin duda atraerán un mayor número de competiciones de élite. Una Utrera más activa que nunca que contará con una ciudad del deporte con unas instalaciones punteras en el sector.

5. Fomentar el reciclaje profesional y desarrollo de capacidades.

Para salir de la situación de crisis económica derivada de la pandemia será fundamental apostar por políticas de empleo que aborden las necesidades de la ciudad y de la ciudadanía, atendiendo especialmente a jóvenes y mujeres.

Nuestra economía se ve mermada en alguna ocasión por la falta de encuentro entre la oferta y la demanda de nuestro mercado laboral. En este sentido pondremos en marcha políticas de recualificación y formación que se adapten a las necesidades endógenas de nuestro mercado laboral. Para ello contaremos con la participación y consulta del tejido empresarial y productivo de nuestra ciudad con el que se establecerán canales de colaboración, aprovechando así las sinergias que se creen.

Las políticas de formación y empleabilidad que desarrollamos estarán dirigidas a las capacidades individuales y a las necesidades del mercado laboral. Tendremos formación de diferentes sectores para que todos y todas puedan encajar según sus habilidades, capacidades y aspiraciones profesionales. Pondremos en marcha un sistema de prácticas en el que además de la formación, los ciudadanos cuenten con la experiencia profesional suficiente para su inmediata inserción en el mercado laboral.

6. Impulsar la dinamización y diversificación de la actividad económica.

El objetivo será impulsar la modernización y la productividad de la economía utrerana, fijándonos en los sectores claves de desarrollo. El Ayuntamiento se fija como objetivo liderar la transformación digital y reducir la brecha digital de nuestro mercado.

El Ayuntamiento de Utrera ha estado y seguirá apoyando al tejido empresarial de nuestra ciudad, tan castigado por la crisis económica debido a las continuas restricciones que se vienen imponiendo desde el mes de marzo y que tanto sufren nuestras pymes.

Por todo ello, se pondrá a disposición de los autónomos ayudas directas que complementarán a las recibidas desde los diferentes Gobiernos. El Ayuntamiento de Utrera se compromete a promover grandes mejoras en los espacios productivos de la ciudad, con el fin de aumentar la accesibilidad y visibilidad del comercio utrerano. Estas mejoras se desarrollarán en polígonos industriales y en zonas de concentración comercial.



EJES PRINCIPALES DE ACTUACIÓN

Algunos de los proyectos que se anuncian en este Plan de Recuperación son especialmente novedosos y de gran calado económico y social, y confieren un alcance de gran impacto por la amplitud de la estrategia de intervención pública que despliega, por la idoneidad de los objetivos que persigue, y por los resultados que pretende.

El plan contempla siete ejes principales de actuación:

- 1. Empleo, formación y cohesión social**
- 2. Mejora de espacios productivos y comerciales**
- 3. Patrimonio y turismo.**
- 4. Transición ecológica y zonas verdes**
- 5. Movilidad sostenible y Smart City**
- 6. Regeneración urbana**
- 7. Deporte**

Gracias a estos siete ejes de actuación se pretende cumplir con los objetivos estratégicos establecidos en el Plan de Recuperación. Estos siete ejes se descomponen en una serie de proyectos de actuación concretos que se detallan en la siguiente tabla y que se irán desplegando en los próximos dos años.

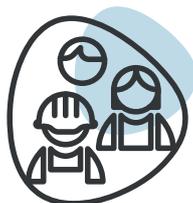
En definitiva, más de 28 millones de euros que se ponen en marcha para activar los sectores claves de Utrera, cuyas sinergias servirán para poner en marcha la actividad económica de la ciudad.

A continuación, se indican los proyectos iniciales del plan, que podrán ser ampliados, como ya se ha indicado, en función de las oportunidades de financiación que se presenten:

EJES DE ACTUACIÓN

TOTAL

EMPLEO, FORMACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL



PROYECTOS

28.157.390,04 €

5.738.065,70 €

- PLANES DE EMPLEO DE EMERGENCIA
- PLAN DE EMPLEO MANTENIMIENTO URBANO
- PLAN DE EMPLEO SOCIAL
- AYUDAS DE EMERGENCIA
- AYUDAS AUTÓNOMOS
- PLAN EMPLEO GESTIÓN
- CENTRO DE FORMACIÓN MATADERO
- CENTRO DE FORMACIÓN DE MAYORES
- PLAN DE FORMACIÓN REMUNERADO
- ACCIONES EXPERIMENTALES
- FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
- ORIENTACIÓN LABORAL

MEJORA DE ESPACIOS PRODUCTIVOS Y COMERCIALES



4.731.703,86 €

- MARÍA AUXILIADORA-SAN JUAN BOSCO
- POLÍGONO EL TORNO
- POLÍGONO CARRETERA AMARILLA
- LAS MUJERES - ÁLVAREZ HAZAÑAS

PATRIMONIO Y TURISMO



1.517.200,00 €

- NIÑO PERDIDO-SINAGOGA
- CASA SURGA FASE III
- EXPLANADA SANTUARIO
- CASA DE LOS CUADRA
- CALLE SAN FERNANDO

TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y ZONAS VERDES



5.557.297,31 €

- PARQUE DE VISTALEGRE
- PARQUE CRISTO DE LOS AFLIGIDOS
- PLAN DE REFORESTACIÓN
- PARQUES DOLORES Y EL CARMEN
- PARQUE DE LA LIBERTAD
- ESPACIO IGNACIO ECHEVERRÍA
- MEJORAS EN RECINTO FERIAL FASE II
- VEHICULOS ELÉCTRICOS LIMPIEZA
- EFICIENCIA ENERGÉTICA EN COLEGIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS
- MEJORA DEL ALUMBRADO PÚBLICO FASE II

MOVILIDAD SOSTENIBLE Y SMART CITY



4.361.307,00 €

- CARRIL BICI
- DUQUE AHUMADA-TINTE-REMEDIOS
- ROTONDA MATADERO
- ROTONDA FABRICANTAS
- RONDA NORTE FASE III
- CARRETERA DE GUADALEMA
- AVENIDA DE LOS NARANJOS- JUAN XXIII
- SMART CITY Y FIBRA ÓPTICA

REGENERACIÓN URBANA



2.874.816,17 €

- SANEAMIENTO LA FONTANILLA
- CALLEJÓN DEL CAPELLAN
- CRISTÓBAL COLON
- ASFALTADO PEDANÍAS
- ACTUACIONES EN PEDANÍAS
- PLAN ASFALTADO
- ZONA INTERIOR EL TINTE
- PLAZAS DE BDA LA GORDILLA

DEPORTE**3.377.000,00 €**

- PISCINA DESCUBIERTA VISTALEGRE
- PISTAS CUBIERTAS VISTALEGRE
- CAMPO DE FUTBOL DE CAMPOVERDE
- CÉSPED E ILUMINACIÓN SAN JUAN BOSCO
- CÉSPED FUTBOL 7 CALLE LUXEMBURGO
- CÉSPED FUTBOL 7 TRAJANO

Además de estos siete ejes de actuación concretos el plan también se desarrollará a través de las siguientes acciones:

- Impulso al planeamiento urbanístico. Una vez que se ha pronunciado la Junta de Andalucía sobre la inviabilidad de la revisión del PGOU procede iniciar, previamente a una nueva revisión, las modificaciones urbanísticas necesarias para poner en carga suelo productivo e impulsar el desarrollo urbano, además de revisar el Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico. Estas acciones se desarrollarán de la mano de sector privado e irán concretando su presupuesto conforme se vayan materializando.
- Despliegue de la Estrategia de Agenda Urbana. Esta estrategia, actualmente en redacción, también definirá proyectos concretos, la mayoría a financiar a través de fondos europeos, transformando a Utrera en una ciudad futura.
- Una potente puesta en marcha del programa cultural enmarcado dentro de la celebración del 150 aniversario del nacimiento de los hermanos Álvarez Quintero. Continuando así con la puesta en valor de personalidades ilustres de nuestra ciudad, homenajeamos a dos de los mayores dramaturgos que se han conocido en nuestro país y que llevaron sus raíces y el costumbrismo andaluz a todas sus obras.





FINANCIACIÓN

Para este Plan de Recuperación Utrera se han desarrollado una gran diversidad de instrumentos, procedimientos y metodologías que se adaptan a las necesidades concretas de inversión, consiguiendo óptimos resultados tanto en el nivel de ejecución de los presupuestos, como en cantidad, calidad y oportunidad de los proyectos ejecutados.

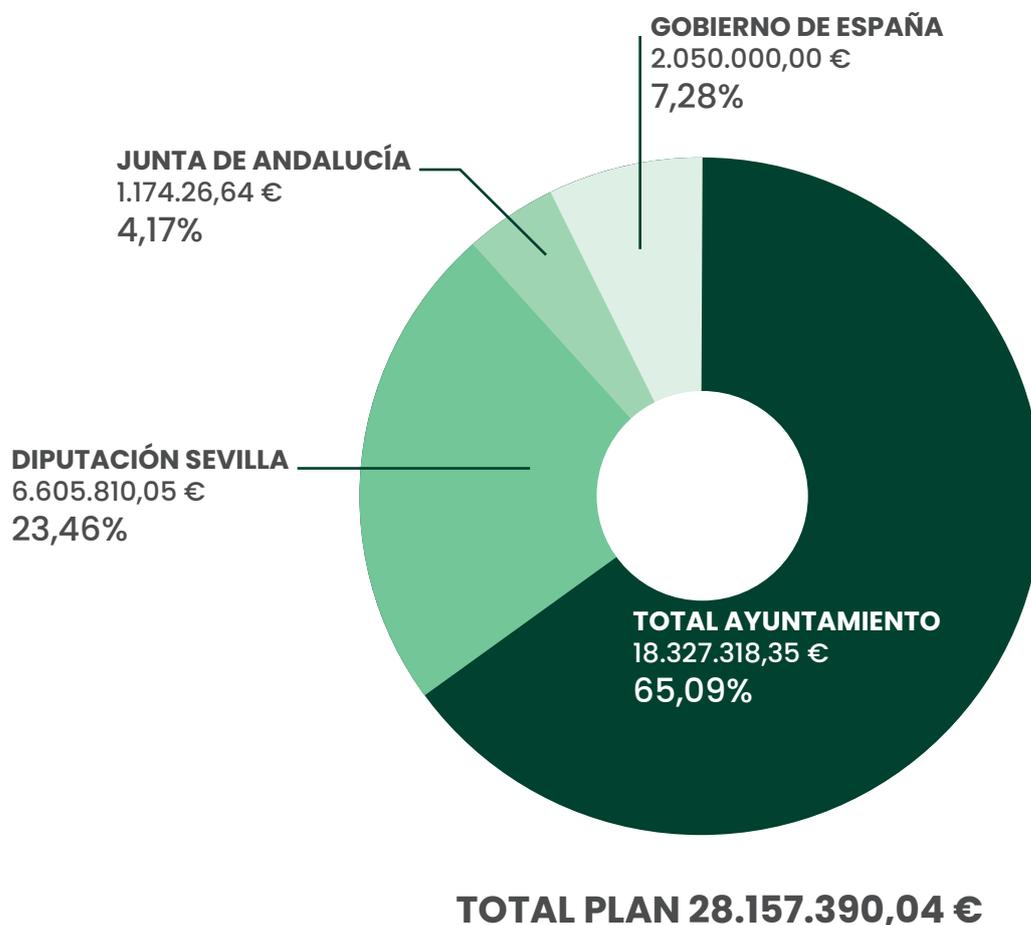
El Plan de Recuperación y Transformación Utrera Futura parte de una financiación inicial muy importante procedente del propio Ayuntamiento, así como de otras administraciones públicas. Este esfuerzo presupuestario extra se puede materializar gracias a la extraordinaria gestión de los recursos municipales que se ha hecho en los últimos años.

Por parte del Ayuntamiento de Utrera los fondos propios proceden del presupuesto ordinario de 2021 (2.075.098,25 €), de los remanentes del año 2020 (11.413.778,24€) así como de un plan de financiación 2021 (4.600.000,00€).

En cuanto a los fondos que proceden de la Diputación de Sevilla se enmarcan dentro del Plan contigo de recuperación de la provincia de Sevilla. Respecto a la Junta de Andalucía los fondos provienen de diferentes programas formativos como el Andalucía Orienta y acciones experimentales, así como del programa de regeneración del espacio público urbano "PREPU". La parte de financiación procedente del Gobierno de España, responde a la línea de subvenciones para la rehabilitación energética de edificios existentes "PAREER II" del Instituto para la diversificación y el ahorro energético.

Es importante en este punto volver a recordar que se trata de un plan dinámico que puede ir sujeto a modificaciones según las oportunidades estratégicas que puedan ir apareciendo.

A continuación, se detalla la misma el origen de la financiación:





EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Dada la magnitud e importancia del Plan, se creará una delegación específica para su desarrollo con un/a concejal/a al frente y un equipo técnico profesional y eficiente que garantice el correcto desarrollo del mismo. Todo ello sin menoscabo de la necesaria colaboración e implicación de todas las áreas y delegaciones del Ayuntamiento, ya que la profundidad y calado de este plan es tan amplia que actúa directamente sobre todas las delegaciones que conforman el Ayuntamiento de Utrera.

Para el seguimiento de dicho Plan, la Junta de Gobierno Local ampliada con el/la concejal/a responsable de la delegación, actuará como comisión de seguimiento, debiéndose dar cuenta de la evolución del mismo, al menos, cada dos meses. A esta comisión podrán asistir como invitados los expertos o técnicos municipales que el delegado o el alcalde consideren oportuno por los asuntos a tratar.

Hay que tener en cuenta que este plan, además de la elevada cantidad de recursos municipales, se financia con recursos públicos procedentes de otras administraciones que nos exigen adaptarnos a ciertas líneas de actuación y que posteriormente deben ser minuciosamente justificadas dentro de los plazos marcados.

Por tanto, se garantizará una estricta observación de los principales indicadores económicos de la ciudad que nos permitirán conocer la evolución de los diferentes sectores económicos y sociales. **Este Plan de Recuperación se erige como el primer paso hacia la recuperación y transformación de la ciudad y garantiza la mejora de la calidad de vida de todos los utreranos y utreranas.**